

Valdivia, diecinueve de enero de dos mil veintitrés.

Visto el certificado de fs. 15560, que acredita comunicación de sentencia de la Excma. Corte Suprema recaída en causa Rol N°24.812-2020, sobre recursos de casación interpuestos contra la sentencia definitiva de estos autos, adjuntando la misma: a sus antecedentes, cúmplase.

**Rol N° R-64-2018**

Proveyó la Ministra Sr. Sibel Villalobos Volpi.

Autoriza el Secretario Abogado (s) del Tribunal, Sr. José Hernández Riera.

En Valdivia, a diecinueve de enero de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario la resolución precedente.

